I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA CIRCULACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2.575.-

DALCAHUE, 27 de Octubre de 2026.-

VISTOS: Las necesidades del servicio; el Decreto Ley 799/74 que regula el Uso y Circulación de Vehículos Estatales; el artículo 63, letra ñ de la Ley 18.695; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 111-2024, que Declara electa Alcaldesa de la Comuna a la sra. Alejandra Villegas Huichamán; lo dispuesto en los artículos 8, 12 inciso cuarto, 56 y 66 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

AUTORÍCESE: El uso y la circulación de los vehículos que a continuación se mencionan y los funcionarios que se detallan para realizar labores de apoyo en eventuales emergencias, los días sábados, domingos y festivos durante el mes de noviembre del 2026:

VEHÍCULO **CAMIÓN TOLVA TGXW-39**
CAMIÓN TOLVA FHBW-33
CAMIÓN TOLVA KRHR-27
RETROEXCAVADORA JYTY-47
RETROEXCAVADORA TPFD-33
EXCAVADORA KKHX-92
EXCAVADORA TPFD-34
MOTONIVELADORA FTFP-58
CARRO JWLG-92
REMOLQUE JH4927

NATURALEZA DEL COMETIDO: **APOYO EN EVENTUALES EMERGENCIAS DE LA COMUNA DE DALCAHUE.**

CONDUCTOR **OLEGARIO BARRIA,** [redacted]
FRANCO BAHAMONDE, [redacted]
CRISTIAN BAHAMONDE, [redacted]
LUIS OYARZO, [redacted]
RUBÉN SALDIVIA,
JAVIER MANSILLA, [redacted]
MARCELO ERICES,
RAMÓN BAHAMONDE, [redacted]
DAMIÁN MONTAÑA, [redacted]

FRP

LOCALIDAD **DALCAHUE URBANO Y RURAL.**

DÍA AUTORIZADO **DESDE EL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026.**

[redacted]

Acceder al documento en línea

I. Municipalidad de Dalcahue

La presente autorización, es válida sólo para los vehículoseñalados para los días y fines expresamente indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

FRP

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok